



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIO DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS
ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA No 028 DE 2012

VERSIÓN: No.0

Página 1 de 4

<u>pLUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
<u>OFICINA DE LA DECANATURA</u>	Noviembre 20 de 2012	8:00 AM	9:30 AM

VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTO EXCUSA</u>
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Pedro Herrera Gutiérrez	X		
Jefe de Departamento Administración de Empresas (E)	Pedro Herrera Gutiérrez	X		
Representante de los Docentes	Hernando J. Amorocho	X		
Representante de los Egresados	Santander de la Ossa		X	NO
Representante de los Estudiantes	Arnaldo Uparella	X		
Jefe de Departamento Economía	Harol Gándara Molino	X		

ASISTENTES INVITADOS

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta 027 de 2012.
3. Estudio y aprobación de las solicitudes de reingreso para estudiantes de los programas de Administración de Empresas y Economía.
4. Informe del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas sobre posible violación del Reglamento Estudiantil.
5. Correspondencia.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI _ NO X

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se verificó la asistencia de 4 miembros por lo tanto hubo quórum para deliberar y tomar decisiones. Se procedió a continuar con la reunión.

2. LECTURA APROBACIÓN DEL ACTA 027 DE 2012 DE CONSEJO DE FACULTAD.



El Consejo de Facultad leyó y aprobó el acta 027 de 2012.

3. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE REINGRESO PARA ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ECONOMIA.

El Consejo de Facultad recibió las siguientes solicitudes de reingreso de estudiantes del programa de Administración de Empresas.

NOMBRE	CODIGO	OBSERVACIONES
Mileidis Lucia Ruz Castro	51889121365031	No se aprueba por no tener paz y salvo de la División Financiera.
Rosalvira Mercado Domínguez	51930578616	No se aprueba por no tener paz y salvo de la División Financiera.
Yeraldin Johana Contreras Julio	5181102837443	Aprobada.
Edilberto Miguel Roldan Reyes	51890080355050	Aprobada
Marsolaire Navarro Serra	5191104866190	Aprobada
Miguel Alfonso Pérez Contreras	5181102842581	Aprobada
Gabriel Eduardo Becerra Pérez	51892532111	Aprobada
Deissy Carolina Fernández Aguas	51128801126441 1	Aprobada
Jorge Alberto Flórez Guzmán	5181102807532	Aprobada
Carmen Alicia Cruzado Cohen	51892021453139	Aprobada
María Claudia Fernández López	5181103101253	Aprobada
Miguel Antonio Monterroza Álvarez	5181102824335	Aprobada
Patricia Estela Roldan Canchila	51864583570	Aprobada
Roberto Luis Henao Asencio	5188992336119	Aprobada
Angie Viviana Salcedo Contreras	5181102846277	Aprobada
Cintia Carolina Baron Mosquera	51988111162691	Aprobada

El Consejo de Facultad recibió las siguientes solicitudes de reingreso de estudiantes del programa de Economía.

NOMBRE	CODIGO	OBSERVACIONES
Andrea Paola Salgado Méndez	511292031676519	Aprobada
Ever Enrique Lidueñas Chávez	51121102828242	Aprobada
Ana Ledys Sequeda	511291081764196	Aprobada



Cárdenas		
Jeison Manuel Correa Ortega	51121102829247	Aprobada
Estefany Esther Peña Mercado	511293072120459	Aprobada
José Jorge Lastre Avendaño	511291061776880	Aprobada
Karina Alexandra Salcedo Hernández	51121102824087	Aprobada
María Angélica González Madera	511295021008991	Aprobada
Prospero Manuel Regino Díaz	51121104408494	No se aprueba por no tener paz y salvo de la División Financiera.
Julieth Patricia Reyes Álvarez	95010329192	Aprobada
Yadith Pineda Morales	1102856962	Aprobada

4. INFORME DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS SOBRE POSIBLE VIOLACIÓN DEL REGLAMENTO ESTUDIANTIL.

Con base en la lectura del comunicado enviado a esta instancia por parte del Decano, el representante de los docentes sugiere hacer la consulta respectiva con relación a emitir un comunicado a la opinión pública y a la comunidad estudiantil rechazando este tipo de acciones. Así mismo sugiere, consultar la posibilidad de enviar un comunicado a cada una de las organizaciones que patrocinaron el evento donde se aclare que la Universidad no avala la realización de eventos de esta índole. En este sentido, el Consejo de Facultad acordó delegar al Decano de la Facultad para realizar dicha labor.

El Consejo de Facultad teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo 01 de 2000 – Reglamento Estudiantil, considera pertinente la apertura de un proceso disciplinario al estudiante William Díaz Marquez del Programa de Administración de Empresas y otros. En este sentido se delega al Decano de la Facultad para que de apertura al proceso.

5. CORRESPONDENCIA

- El Consejo de Facultad recibió del Jefe de Departamento de Administración de Empresas solicitud de corrección de incentivos académicos del programa.

Con base en la información suministrada por el Jefe de Departamento, la estudiante PATRICIA ESTELA ROLDAN CANCHILA se excluye del listado de estudiantes que se hacen merecedores de incentivos por cuanto no tiene el número mínimo de créditos del semestre que cursó. Teniendo en cuenta lo anterior, ANDRES SAIR PEÑA SALAZAR pasa a obtener el incentivo Matrícula de Honor (100%) y EDUARDO LUIS PADILLA VILLALBA ingresa a la lista de estudiantes que obtienen incentivos – Rendimiento Académico (50%)

- El Consejo de Facultad recibió del jefe de Departamento de Economía oficio solicitando la apertura de los siguientes diplomados aprobados por el comité curricular del programa de Economía, para el primer periodo del año 2013: Diplomado en Políticas Publicas, Diplomado en Comercio Exterior y Diplomado en planeación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

El Consejo de Facultad no avaló la propuesta. Considera que para probar la oferta de diplomados de los Programas adscritos a esta, es pertinente llevar a cabo un sondeo de opinión en las organizaciones públicas y privadas a través de la aplicación de un instrumento



que permita capturar la información pertinente.

En este sentido, acordó que una vez iniciado el primer periodo académico del año 2013 se coordine con un docente y estudiantes del Programa de Administración de Empresas la realización de esta actividad para con base en ella diseñar y ofertar los diplomados.

El Consejo de Facultad delegó al docente Hernando Jaimes Amorocho la elaboración de una tabla para calcular los costos de los diplomados, teniendo en cuenta las consideraciones que este realizó al instrumento que actualmente se utiliza.

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>
Apertura de proceso disciplinario al estudiante William Díaz Marquez y otros.	Decano		
Corrección incentivos académicos Programa Administración de Empresas.	Secretario Consejo de Facultad		
Ofrecimiento de nuevos diplomados de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.	Jefes de Departamento Administración de Empresas y Economía		
Elaboración de instrumento para cálculo de costo de los diplomados.	Representante de los Docentes.		

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD

<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE: PEDRO HERRERA GUITERREZ	NOMBRE: HAROL GANDARA MOLINO
FIRMA:	FIRMA: